

## Reclamamos garantías en los traslados a “Las Tablas”

El pasado mes de noviembre recibimos la noticia de la intención de la Dirección de trasladar centros corporativos de Madrid a un edificio del polígono de “Las Tablas” para Julio. No fue hasta el pasado día 8 de abril que tuvo lugar una reunión oficial con RRHH a la que fuimos convocados los sindicatos presentes en Madrid (CCOO, UGT, CGT y Cuadros).

En ella se nos comunicó la intención de trasladar a unas 400 personas de diferentes centros de Madrid a este nuevo edificio, así como que se iba a disponer de un gimnasio, tintorería, lavandería y otros servicios del estilo.

No valoraremos las causas organizativas de este traslado, pero sí sabemos que nuestra obligación es velar para que las condiciones de trabajo de todos los afectados no se vean perjudicados más allá del cambio en sí. Y éstas no deben significar facilitar extensiones de jornada por el hecho de tener lavandería o un gimnasio. Nuestras prioridades son otras.

CCOO entregamos un documento a RRHH (fuimos los únicos que lo hicimos) en los que reclamamos aquello que creemos imprescindible:

- Facilitar la movilidad de las personas hacia este nuevo centro de trabajo, bien subvencionando títulos de transporte público, o bien con lanzaderas desde distintos puntos de Madrid, o con alternativas usadas en otras empresas que puedan, en todo caso, garantizar la seguridad del empleado/a y no perjudicar a nivel económico. Una propuesta fue que pusieran bicicletas a disposición de los empleados que renunciaran a plaza de garaje, así como establecer criterios para asignar plazas a personas con movilidad reducida, embarazadas, etc.
- Una flexibilidad horaria adaptada a este nuevo escenario, sin que ello suponga modificar los horarios que son de aplicación a los distintos colectivos que se trasladan a este centro.
- Aunque la mayoría dispone de cheques restaurante/tarjeta comedor, este nuevo emplazamiento, muy alejado del centro de la ciudad, nos obliga a reclamar precios reducidos en el servicio de comedor, incluyendo su uso a todos los trabajadores sea cual sea su horario laboral (incluidos las ETT y servicios subcontratados).

En lo que se refiere a salud laboral, trasladamos a la Dirección todas las exigencias que ya veníamos reclamando en los centros de trabajo que van a cerrar, para este nuevo edificio. Entre ellas:

- Habilitar zonas de descanso en el edificio, incluyendo medidas especiales dirigidas a las empleadas embarazadas o en periodo de lactancia.
- Colocación de desfibriladores suficientes, y su pertinente formación a empleados.
- Y, naturalmente, la correspondiente evaluación de riesgos laborales en cuanto entre en funcionamiento este centro, incluyendo los riesgos psicosociales y los accidentes *in itinere*.

En los próximos días esperamos poder reunirnos otra vez para empezar a trabajar en estas propuestas. Cualquier duda que tengáis sobre este traslado la podéis remitir a vuestros delegados y delegadas de referencia, así como a través de nuestro correo electrónico [CCOOgbs@bancsabaddell.com](mailto:CCOOgbs@bancsabaddell.com).

Continuaremos informando.

Abril de 2014

**Conéctate a nuestra web: Proteo > Buscar > CCOO - [www.comfia.net/bs/](http://www.comfia.net/bs/)**

## Ficha de afiliación

Enviar a ➔ **Comfia-CCOO CPI: 3596**

Fecha.....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Fecha de nacimiento ..... Teléfono particular .....

Correo electrónico particular .....

Dirección .....

Población ..... Código postal .....

Centro de trabajo: .....

Domiciliación bancaria:

Cuenta IBAN: \_\_\_\_\_

### PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a [lopd@cco.es](mailto:lopd@cco.es) o llamar por teléfono al 917028077.

Firma: